

EL

ECO DE CARTAGENA.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells y Garcia, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Sábado 19 de Mayo.

El Eco de Cartagena

CARTAGENA

A LA LUZ DE LA TRADICION
Y DE LA HISTORIA.

Continuacion.

LOS CUATRO SANTOS.

Siguiendo la materia del anterior artículo sobre el culto y devoción á nuestros Cuatro Santos, conocida ya la historia de su ilustre congregación, solo nos resta hacer memoria de aquellos personajes de mayores títulos ó dignidad entre sus devotos que más contribuyeron á la exaltación de su nombre.

El primer lugar corresponde de justicia á nuestros Municipios, ya origiéndoles estatuas, ya bellísimas imágenes, ó bien imponiendo sus nombres á plazas y calles. Aun se conservan los cuadros de nuestros patronos que la ciudad tenía en su oratorio donde recibían frecuente culto, pues es sabido que nuestros antiguos capitulares no entraban en cabildo sino después de haber asistido al sacrificio de la misa. (1)

Sigue en el orden de prioridad el cardenal D. Luis Antonio de Belluga y Moncada, dignísimo obispo que fué de esta diócesis, granadino por naturaleza pero cartagenero de corazón y entusiasta por las glorias de sus Santos, que tuvo á incomparable dicha sentarse en la silla de San Fulgencio. De aquí su constante solicitud, aquel incansable afán en recopilar los testimonios que aseguran la prelación de dicho santo en esta su patria y su ilustre doctorado; de aquí también el tomarle como patrono de una de las tres villas de su señorío que estableció en las *Majadas*.

Además para el colegio de músi-

cos para el servicio de la Iglesia eligió á S. Leandro; para el de misioneros á San Isidoro, y para el de niños huérfanos á Santa Florentina, todos tres establecidos en Murcia.

A este noble prelado tan virtuoso como sabio, tan sabio como modesto, á quien fué preciso que el Papa Clemente XI le conminase con pena de desobediencia para que aceptase el capelo que había renunciado, debe Cartagena los testimonios más tiernos de caridad, piedad y de singular de afecto en los veinte años que tuvo el báculo de su obispado.

A parte los que miran á nuestro Hospital de Caridad de que ya dimos cuenta tratando de San Fulgencio, tenemos otra pia memoria en favor de los pobres de estas cárceles consistente en la mitad del producto de cien tabullas de tierra baldía en término de Guardamar; el establecimiento de un Monte de piedad, que después se llamó Pósito, en favor de los labradores de estos campos, para lo cual dió trescientas fanegas de trigo y otras tantas de cebada; la fundación de misiones para las ermitas de estos mismos campos, Reales Galeras y Armada Real; y la de porciones anuales en las *Majadas* para la redención de cautivos. Antes de esto había libertado ya del poder de los argelinos setenta y dos vecinos de esta ciudad, pagando por su rescate vintimil seiscientos pesos, á razón de trescientos por cada uno. Tal es la aureola de merecimientos con que pasó entre nosotros á la posteridad el nombre del cardenal Belluga. Ellos forman la brillante estela de su memoria.

No menos recomendable por su devoción á los Cuatro Santos es la del Sr. D. José Gutierrez de los Rios, quinto conde de Fernan Nuñez y último Capitan general de las Reales Galeras. (1) Este además de la estatua que erigió á San Isidoro delante de la Iglesia de S. José, de que

(1) Fué su palacio la casa en que hoy se halla establecido el Casino.

(2) Así se expresaba en el memorial pidiendo el permiso para ello.

ya hemos hablado, tratando de San Fulgencio, pretendió colocar las de los cuatro hermanos en los parages elevados consecutivos y más altos de las calles que miran derechamente á la más ancha de la Caridad; (2) pero su laudable propósito quedó en proyecto por haberle atajado la muerte á poco del ruído golpe descargado por el Ministro Ensenada sobre el cuerpo de galeras. (3)

El conde de Fernan Nuñez conquistó también en Cartagena muchos títulos de aprecio en los cuarenta y tres años que habitó en ella como gobernador primeramente, y capitán general después de las galeras de España.

Hemos visto dos cartas entre otras de atención dirigidas á la Ciudad, la una participando su enlace con la hija de los Duques de Roau, la otra el nacimiento de su hijo D. Carlos José, cuyos términos demuestran la alta distinción y singular aprecio en que la tenía, siendo otra prueba práctica de ello la parte activa que tomó en su defensa en el célebre pleito de *baldíos* que se vió obligada á sostener; pleito de tal entidad é importancia para la misma Ciudad que no contenta con el apoyo humano buscó también el auxilio del cielo poniendo en rogativa á la Virgen de la Caridad á Nuestro Padre Jesus de Nazareno y los Cuatro Santos.

Digno es también de grata memoria entre nosotros por su singular afecto á esta Ciudad y su amor y devoción á sus santos tutelares el Sr. Don Carlos Reggio teniente general de la Armada y Comandante general que fué de este Departamento, primero en quien se unieron los mandos de la Marina y de la Plaza. Sus simpatías por este pueblo están demostradas en el hecho de haber pedido al Rey Carlos III, al regreso de una comisión á America, que en remuneración de sus fatigas le permitiera restituirse á Cartagena. Susyas son las siguientes frases, pronunciadas en el acto solemne de

(3) Su cuerpo está sepultado en la Iglesia del Carmen.

recibir los respetos de la Ciudad «Deseo ocasiones de dar una prueba á la posteridad de mi reconocimiento, no solo hacia su ilustre cabildo, si que también por el más humilde de sus vecinos» (1)

Suya es también una representación al mismo monarca su fecha primero de Diciembre de mil setecientos setenta y dos pidiendo que alguno de los buques de los que se construían en este Arsenal se le pusiere el nombre de San Fulgencio ó de cualquiera otro de sus hermanos en reverencia y memoria de tan esclarecidos varones y la circunstancia de ser hijos de esta Ciudad. El rey condescendió con tan piadosos deseos mandando por de pronto que una urca que á la sazón se construía se titulase Santa Florentina.

Por otra real orden de siete de Noviembre de mil setecientos ochenta y seis se le impuso el nombre de la misma Santa á una fragata de treinta y cuatro cañones, (1) y el de San Fulgencio á un navio de sesenta y cuatro; (2) ambos construido también en este Arsenal. A los dos navios de sesenta y cincuenta adquiridos en Nápoles en mil setecientos setenta y seis se les cambiaron los nombres primitivos por los de San Isidoro y San Leandro respectivamente (3) y habiendo sido vendido este último en el año ochenta y cuatro, se le

(1) Dotado de una regular fortuna, piadoso y liberal con los pobres y muy especialmente con nuestro hospital de Caridad, bajó al sepulcro querido y bendecido de todos, siendo sepultado en la iglesia del convento de la Compañía de Jesus. Su casa palacio fué la que hoy nombran de Castellini situada al extremo de la plaza de este nombre la cual edificó en la parcela que para el efecto le cedió el Rey graciosamente en el cementerio del antiguo hospital de Galeras. A este cementerio le llamaba el vulgo el jardín Botánico.

(2) Esta fué apresada por dos navios y una fragata ingleses sobre el cabo de Santa Maria en 7 de Abril del año 1800.

(3) Se fué á pique en la Habana por falta de carena en 1814.

(3) El San Isidoro naufragó frente á Palamós en 26 de Octubre de 1794.

(1) Dichos cuadros se hallan hoy colocados en la Iglesia Catedral frente á la capilla de Nuestra Sra. del Rosel y Cuatro Santos.